



**Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS****  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

<b>Adenda Programación docente de la asignatura <b>DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS</b></b> <b>(3º Evaluación del curso 2019-2020)</b>			
<b>Asignatura/Materia/Módulo</b>	DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS		
<b>Etapa Educativa</b>	FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO		
<b>Curso</b>	PRIMERO	<b>Tipo/Carácter</b>	NO OBLIGATORIO
<b>Profesor/es responsable/s</b>	<b>Mª CARMEN INFANTE BARROSO</b>		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>			
<b>Departamento</b>	<b>SANIDAD</b>		

• **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

La competencia general de este módulo consiste en asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental. Dentro de las competencias profesionales, personales y sociales estarían la de controlar las existencias y la organización de productos sanitarios y parafarmacéuticos, almacenándolos según los requisitos de conservación, asistir en la dispensación de dichos productos informando de sus características y aplicando protocolos de seguridad y calidad. Obtener valores de parámetros somatométricos y de constantes vitales del usuario bajo la supervisión del facultativo. Fomentar en los usuarios hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad. Identificar situaciones de riesgo seleccionando informaciones recibidas del usuario para fomentar hábitos de vida saludables. Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

Dentro de las competencias imprescindibles estarían:

La diferenciación productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. La identificación de casos en los que es necesario remitir al usuario a consulta médica. Realizar de forma detallada los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas. Distinguir los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia. Identificar el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras. Interpretar la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento. Informar de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto. Transmitir información con claridad, orden y precisión. Seleccionar productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos y los relacionados con la piel del bebé, así como aquellos utilizados en la fotoprotección

– **CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)**

- Estudio los productos y tratamientos de la dermocosmética



**Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS  
PARAFARMACÉUTICOS****  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

- Estudio de las anomalías patológicas e higienes capilares y la cosmética masculina.
- Estudio de la cosmética infantil y la higiene del bebé.
- Estudio de la radiación y los productos solares.
- Estudio de la ortopedia, prótesis, óptica y audioprótesis.

<b>Bloque :3</b>	<b>SELECCIÓN DE PREPARADOS DIETÉTICOS</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupos de nutrientes y sus principales funciones. La pirámide de la alimentación.</li><li>- Dieta equilibrada, la pirámide de la alimentación, MyPlate</li><li>- Valores somatimétricos de interés.</li><li>- Productos dietéticos para la obesidad: complementos y sustitutos comidas.</li><li>- La fibra: definición, tipos, fuentes y propiedades.</li><li>- Edulcorantes poder edulcorante, clasificación del etiquetado.</li><li>- Infusiones alimentarias, alimentos a base de plantas y sus extractos.</li><li>- Complementos vitamínicos y minerales. Aceites vegetales y de pescado. Alimentos tradicionales.</li></ul>	

<b>Bloque 5:</b>	<b>SELECCIÓN DE PRODUCTOS DERMOFARMACÉUTICOS</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Dermofarmacia. Clasificación, características y prestaciones de los productos utilizados.</li><li>- Formas cosméticas más usuales.</li><li>- Higiene de la piel. Cosmética de la piel. Hidratación y nutrición de la piel. Cosmética antiedad.</li><li>- Efectos del sol sobre la piel. Productos para la protección solar. Filtros solares: características y funciones.</li><li>- Higiene del cabello. Cosmética del cabello. Alteraciones del cabello y cuero cabelludo. Derivación a la consulta médica.</li><li>- Productos de higiene infantil. Cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.</li><li>- Productos de higiene íntima.</li><li>- Cosmética decorativa.</li><li>- Productos para la celulitis y estrías</li></ul>	

<b>Bloque 6:</b>	<b>DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA, PRÓTESIS, AUDIOPRÓTESIS Y ÓPTICA OFTÁLMICA</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica más habituales en establecimientos y servicios farmacéuticos y parafarmacéuticos.</li><li>- Registro de material de ortopedia, prótesis y audioprótesis.</li><li>- Condiciones de dispensación y venta.</li><li>- Interpretación de la información técnica de los productos.</li><li>- Información al usuario sobre la forma de utilización y las condiciones de uso.</li></ul>	



Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS  
PARAFARMACÉUTICOS**

IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

- Aplicaciones informáticas de bases de datos de material de ortopedia, prótesis y audioprótesis.

– **TEMPORALIZACIÓN**

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 5	Semanas del 14/03/2020 al 13/04/2020 01/05/2020 al 29/5/2020
BLOQUE 6	Semanas del 02/06/2020 al 12/06/2020
CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUES 3	Semanas del 13/04/2020 al 30/04/2020

• **METODOLOGÍAS y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La metodología didáctica estará orientada a promover en los alumnos:

Su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de forma que mediante una metodología activa se desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personal, de creciente importancia en el mundo profesional. El alumno será quien construya su propio aprendizaje y el profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de capacidades nuevas sobre la base de las adquiridas.

El desarrollo de la capacidad para aprender por sí mismos de modo que adquieran una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes.

El desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo por medio de actividades realizadas en grupo, de importancia, cuando en el ámbito profesional se integren en equipos de trabajo.

Dada la situación actual en la que no es posible realizar el trabajo de forma presencial se intentará aplicar metodologías activas, motivadoras y participativas para favorecer el aprendizaje y motivación del alumnado, para ello se utilizarán herramientas proporcionadas por las TIC mediante clases virtuales interactivas mediante las plataformas que nos proporciona la JCYL, en mi caso Teams donde previamente dejo colgados los contenidos y luego comparto y explico en las clases virtuales. Me conecto en mi horario lectivo de este módulo (lunes, martes y jueves. El viernes les pongo en Tareas ejercicios para que ejecuten de forma autónoma, me los mandan y se los devuelvo corregidos)

Por otro lado, mediante chat cada alumno de forma individual me puede plantear las dudas que les puedan surgir de dicha video clase que contesto según van siendo formuladas.



- **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE. TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

**Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles**

<b>3 NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>
<b>RECUPERACIÓN</b> de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
<u>TAREAS PRESCRIPTIVAS</u> PARA EL ALUMANDO CON PARTE DE LA MATERIA PENDIENTE <ul style="list-style-type: none"><li>– Artículos relacionados con complementos dietéticos y Covid 19</li><li>– Análisis de posters de la importancia de ciertos nutrientes en esta situación de confinamiento-</li><li>– Análisis de tipos de mascarillas relacionándolas con EPIs y Productos Sanitarios</li><li>– Análisis de parámetros relacionados con el consumo de H de C y su influencia en determinadas patologías</li><li>– Análisis de los beneficios de la fibra en determinadas patologías.</li><li>– Análisis de los perjuicios del consumo excesivo de fibra-</li><li>– Planteamiento de distintos supuestos prácticos para su resolución.</li><li>– Manejo de la aplicación MyRealFood</li></ul>
<b>CONSOLIDACIÓN</b> de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda
<u>TAREAS VOLUNTARIAS</u> PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES <p>Las tareas anteriores también han sido planteadas con las materias superadas en trimestres anteriores, lo que les sirve para su consolidación</p>



Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS  
PARAFARMACÉUTICOS**

IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

**AVANCE** en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

- Estudio y análisis de distintos tipos de productos de higiene íntima en situaciones diferentes.
- Estudio en profundidad de distintos problemas de la piel y la composición de los tipos de productos disponibles en las O.F.
- Estudio de las faneras y análisis de productos específicos.
- Resolución de cuestionarios planteados.
- Búsqueda de medicamentos que podrían producir alopecia.
- Análisis de los peligros de la radiación solar y estudio de las características de los fotoprotectores.
- Preparación y exposición de un tema relacionado con Prótesis, ortopedia y audioprótesis

- Estudio y análisis de distintos tipos de productos de higiene íntima en situaciones diferentes.
- Estudio en profundidad de distintos problemas de la piel y la composición de los tipos de productos disponibles en las O.F.
- Estudio de las faneras y análisis de productos específicos.
- Resolución de cuestionarios planteados.
- Búsqueda de medicamentos que podrían producir alopecia.
- Análisis de los peligros de la radiación solar y estudio de las características de los fotoprotectores.
- Preparación y exposición de un tema relacionado con Prótesis, ortopedia y audioprótesis

CANAL DE	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
----------	--------------	----------------------



**Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS  
PARAFARMACÉUTICOS****  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

INFORMACIÓN		
<b>Página Web del centro</b>	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico de la docente	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
Office 365 Teams	Durante el confinamiento y antes ya lo usábamos como herramienta de comunicación	Personal

• **SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

**EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de desempeño</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Actitud</li> <li>• Esfuerzo</li> </ul>	<b>20%</b>	<b>INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN</b> Mediante las plataformas mencionadas anteriormente. Corrección de tareas prácticas de avance propuestas al alumnado durante el periodo de confinamiento.
CUESTIONARIOS	20%	Corrección de tareas prácticas de avance propuestas al alumnado durante el periodo de confinamiento
PRUEBAS ORALES MEDIANTE APLICACIONES INFORMÁTICAS,	40%	Mediante video llamadas con micrófono y cámara.
TAREAS.CALIDAD DE LAS TAREAS.	20%	Corrección de tareas prácticas de avance propuestas al alumnado durante el periodo de confinamiento
TOTAL	100%	

**RECUPERACIÓN:**

Para alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS	10%	Envío por tareas y corrección
PRUEBAS ORALES DE PREGUNTAS CORTAS	85%	Mediante videoconferencia con cámara y micrófono abiertos
AUTOEVALUACIÓN	5%	Mediante videoconferencia con cámara y micrófono abiertos

**SE EVALUARÁ:**



**Adenda Programación docente de la asignatura **DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS  
PARAFARMACÉUTICOS****  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

- Calidad de los materiales desarrollados y entregados, desde diferentes aspectos como: gramática, redacción, ortografía, veracidad, actualidad, presentación, orden, maquetación, diagramas, esquemas, ...
- Capacidad de relacionar unos contenidos con otros, aportando una visión objetiva de la comprensión de los contenidos.
- Creatividad.
- Propiedad intelectual. Se valorará la autoría de los materiales desarrollados y las respuestas realizadas a las cuestiones que se puedan plantear. La valoración positiva incluye contenidos y respuestas propias, críticas, conclusiones y aportaciones razonadas por el propio alumnado, no meras copias de información ya preexistente (sobre todo en el momento de redactar conclusiones).
- Curiosidad, participación, interés, actitud, formas y calidad de la comunicación durante los contactos en las reuniones que se establezcan.
- Resultados en trabajos, actividades complementarias

**EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

• **Convocatoria ordinaria:**

La valoración global del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre.

El proceso de **EVALUACIÓN CONTINUA** se establecerá con base en tres niveles:

- I. Implica la consecución de **los aprendizajes no adquiridos** durante los **dos primeros trimestres**, es decir **la recuperación de las citadas evaluaciones**.

**Para ello se han propuesto tareas, canales y apoyos, recogidos en esta adenda, para que el alumnado implicado pueda tener la oportunidad de recuperación dentro de la evaluación continua de la asignatura.**

- II. Implica la **adquisición** de los **aprendizajes** determinados como **mínimos** en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas.
- III. Implica un **desarrollo de trabajo autónomo** por parte del alumnado en la **profundización y ampliación de nuevos aprendizajes**.

**Para obtener la nota final en convocatoria ordinaria a los alumnos que hayan superado la 1ª y la 2ª evaluación se seguirán los siguientes pasos:**

**- Se realizará la nota media de la primera y la segunda evaluación.**

**A esta nota se le sumará:**

**o Si el resultado de la 3ª evaluación es inferior a 5, la nota final será sólo la media de la primera y la 2ª evaluación.**

**o Si el resultado de 3ª evaluación es mayor a 5 y menor a 7,5 se le sumará 0,5 puntos.**



**o Si el resultado de la 3ª evaluación es igual o mayor a 7,5, se le sumara 1 punto.**

Se ELABORARÁ UN INFORME DE EVALUACIÓN donde se señalarán los objetivos y competencias adquiridas y no adquiridas, con la finalidad de diseñar un plan de refuerzo y recuperación específico, para el alumnado que lo precise, que se desarrollará en el curso académico 2020-2021.

• **Convocatoria extraordinaria:**

Garantizando que quien no haya podido superar en la Evaluación Continua la asignatura, la supere en los momentos que la Administración Educativa prevea su realización.

- Se realizarán pruebas orales o escritas de preguntas cortas concretas o test, mediante cámara abierta y micrófono de los contenidos de las evaluaciones no superadas en el primer y segundo trimestre (si no se pudieran hacer por la vía normal en el instituto)

- Se deberán presentar los trabajos prácticos no enviados y considerados obligatorios en las evaluaciones anteriores (primera y segunda).

- Se entregarán los trabajos del tercer trimestre.

Una vez superadas las pruebas de las evaluaciones pendientes, se realizará la media de las 1ª y 2ª evaluación

Si se han realizado trabajos en el tercer trimestre, se subirá nota si:

Si el resultado de la 3ª evaluación es inferior a 5, la nota final será sólo la media de la

primera y la 2ª evaluación.

Si el resultado de 3ª evaluación es mayor a 5 y menor a 7,5 se le sumará 0,5 puntos.

Si el resultado de la 3ª evaluación es igual o mayor a 7,5, se le sumara 1 punto

• **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento y al grado de seguimiento y consecución por parte del alumno de los conocimientos impartidos.